

E-012-2019  
Tegucigalpa

VISTO BUENO

PARA: LICENCIADA REINA GAEKEL  
JEFE DE LA UNIDAD DE COMPRA  
EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA

DE: LICENCIADO ALEJANDRO MOLINA  
CPC-0043

FECHA: 9 DE DICIEMBRE DE 2019

En respuesta a su solicitud otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

RESOLUCIÓN GERENCIAL GG-1660-2019 PROCESO N°CP-CP-COM-SE-C1-0183-2019,  
RESORTE AUTOMÁTICO DE INTERRUPTORES 62E10 DE 245 KV MARCA ABB EN SUB  
ESTACIÓN TONCONTIN C.S.”.

Haciendo constar que la documentación soporte que ha tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

*Este visto bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios u  
empelados que elaboraron y aprobaron de documento al que se le otorga.*

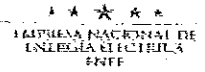
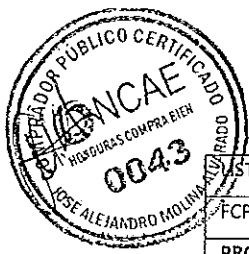
Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:



Nombre: José Alejandro Molina  
Numero: CPC-0043



LISTA PARA ASEGURAMIENTO DEL ACUERDO DE AUTORIZACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA

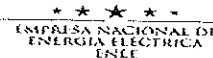
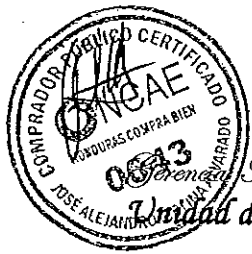
FCPC-14		AUTORIZACIÓN	1.0	
PROCESO: N° CP-CP-COM-SE-C1-0183-2019			OBSERVACIONES:	
NOMBRE DEL PROCESO: RESOLUCIÓN GERENCIAL GG-1660-2019 RESORTE AUTOMÁTICO DE INTERRUPTORES 62E10 DE 245 KV MARCA ABB EN SUB ESTACIÓN TONCONTIN C.S."				
TIPO DE ASEGURAMIENTO:				
PREVIO A LA AUTORIZACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA U ÓRGANO DIRECTIVO SUPERIOR <input type="checkbox"/>				
OTROS: <input type="checkbox"/>				
INSTITUCIÓN: EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA				
GERENCIA ADMINISTRATIVA:				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO (S)
<b>1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS</b>				
EL PROCESO SE ENCUENTRA EN EL PACC	LÍNEA DEL PACC PUBLICADO	X		
EL PROCESO TIENE VINCULACIÓN CON EL POS Y EL PRESUPUESTO	VINCULACIÓN DEL PRESUPUESTO CON EL POA Y EL PRESUPUESTO	X		
SOLICITUD DE LA UNIDAD REQUIRENTE	MEMORANDO O REQUISICIÓN	X		
ESTUDIOS PREVIOS FINALIZADOS	ESTUDIO REMITIDO POR LA UNIDAD TÉCNICA	X		
DISEÑO FINALIZADO (SI APLICA)	DISEÑO ADJUNTO			
ESPECIFICACIONES GENERALES Y TÉCNICAS	ESPECIFICACIONES REMITIDAS POR UNIDAD TÉCNICA Y REVISADA POR UNIDAD DE LICITACIONES	X		
IDENTIFICACIÓN DE UNIDAD VERIFICADA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	MEMORANDO UNIDAD TÉCNICA	X		
ESTIMACIÓN DEL MONTO DE LA CONTRATACIÓN	MEMORANDO O SOLICITUD DE UNIDAD TÉCNICA	X		
APROBACIÓN PRESUPUESTARIA	COMPROBANTE DE RESERVA PRESUPUESTARIA PARA EL PROCESO	X		
LA CONTRATACIÓN ES CONGRUENTE CON LA NORMA APLICABLE	IDENTIFICACIÓN EXPRESA DE LA NORMA APLICABLE	X		
SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE APLICABLE	EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO	X		
LA REDACCIÓN DEL ACUERDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE MOTIVADA Y FUNDAMENTADA	ACUERDO SUSCRITO POR LA AUTORIDAD INSTITUCIONAL	X		
EL OBJETO CONTRACTUAL QUE SE PRETENDE AUTORIZAR ES CONGRUENTE CON EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO Y CON LA NECESIDAD A SATISFACER	ACUERDO SUSCRITO POR LA AUTORIDAD INSTITUCIONAL	X		
EL MONTO ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN ES CONGRUENTE EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO Y CON LA NECESIDAD A SATISFACER	ACUERDO SUSCRITO POR LA AUTORIDAD INSTITUCIONAL	X		
EL ACUERDO INDICA LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ACUERDO SUSCRITO POR LA AUTORIDAD INSTITUCIONAL	X		

PROCESO N° CP-CP-COM-SE-C1-0183-2019

ALEJANDRO MOLINA

SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO	COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO
NOMBRE: LIC. REINA ANGELITA GAEKEL	NOMBRE: JOSÉ ALEJANDRO MOLINA
CARGO: JEFE DE LA UNIDAD DE COMPRAS	CPC N°: 0043
FECHA: 9 DICIEMBRE DEL 2019	FECHA: 9 DE DICIEMBRE DEL 2019
FIRMA:	FIRMA:





Tel: 2235-178 Fax: 2235-2965

## Autorización de Contratación Directa

### 6.2.1 Formulario FCPC-13, Solicitud de certificación de calidad del Acuerdo de Autorización de Contratación Directa

#### REMISION DE ACUERDO DE CONTRATACIÓN DIRECTA

Sr. José Alejandro Molina  
Comprador público certificado No. 0043  
Institución: Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).  
Proceso No. CP- CP- COM-SE-C1-0183-2019  
ACUERDO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PARA: "Resorte Automático de Interruptores 62E10 de 245 KV Marca ABB en Sub Estación Toncontin C.S."

Estimado(a) señor(a):

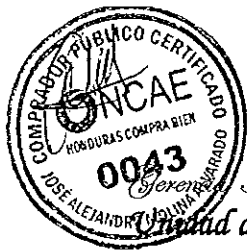
En cumplimiento con lo dispuesto en el PACC 2019; objeto del gasto No. 39300; unidad ejecutora No. 74 de la Gerencia de Transmisión, Dirección de Transmisión C.S., Sub Estaciones C.S., de la Institución Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE). Línea 164.

Por la presente solicitó el Aseguramiento de la Calidad del Acuerdo de Contratación Directa del proceso en referencia.

Los aspectos principales de esta Contratación Directa son los siguientes:

#### 1. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS A CONTRATAR

- a. Fuente de financiamiento: Propia.
- b. Normativa aplicable: Ley de contratación del estado y su reglamento Artículos No. 63 y 169 Ley de procedimientos administrativos artículo No. 72.
- c. Nombre del proyecto: Suministro repuestos PARA Carga de Resorte Automático de Interruptores 62E10 de 245 KV Marca ABB en Sub Estación Toncontin C.S."
- d. Línea de identificación en el PACC: No. 164.
- e. Unidad ejecutora: No. 74.
- f. Nombre del proveedor o contratista con quien se suscribirá el contrato: ABB S.A.
- g. Plazo de vigencia del o los contratos: 20 Semanas después de entrega OC y pagado.
- h. Valor estimado del o los contratos: \$ 8,840.00
- j. Descripción de los bienes, servicios u obras a Contratar: 4 Interruptores Límite de Carrera inductivo ABB.



Administración del Recurso Corporativo

Unidad de Gestión de Compras

Tel: 2235-178 Fax: 2235-2965



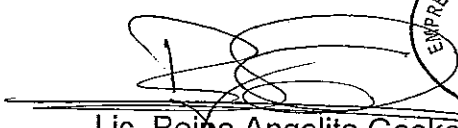

EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
ENEL

## 2. JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA

Contratación Directa por Oferente Único	Si	No	Explique
<b>Característica</b>			
El objeto del contrato contribuye a la misión institucional.	X		A la transmisión de energía, prevención de fallas prematuras, evitar las pérdidas eléctricas, accidentes en el personal que los manipula.
El objeto del contrato contribuye a alcanzar los resultados del POA.	X		Al remplazo de Conectores dañados.
El objeto del contrato se encuentra planificado en el PACC.	X		Línea No. 164
Existe evidencia documental que es proveedor o contratista con quien se suscribirá el contrato, es el único autorizado para la venta o prestación del servicio.	X		Certificados y autorizaciones.
Para el bien o servicio que se requiere existen sustitutos convenientes.		X	
Si existen sustitutos convenientes para el bien o servicio, puede realizarse un proceso público.		X	
El bien o servicio se ha contratado antes.		X	
Si el bien o servicio se ha contratado antes, se ha hecho mediante métodos competitivos			
Es esencial para la Administración que se emita el acuerdo de autorización para contratación directa.	X		Para que se puedan rehabilitar la carga del resorte automático del interruptor 62E10 de 230 Kv. Del tipo LTB245E1 de la sub estación Toncontin.
Además del proveedor o contratista indicado en el numeral f de la descripción de los bienes y obras, existen otros que puedan ejecutar el contrato competentemente.		X	No hay.
En caso de existir, otros proveedores o contratistas que puedan ejecutar el contrato Competentemente, puede realizarse un proceso público.			

Agradeceremos recibir su certificación de calidad a la brevedad posible

Atentamente,

  
  
**Lic. Reina Angelita Gaekel**  
**Jefe de la Unidad de Gestión de Compras**

APS  
CC: Expediente  
Solicitante